

los precios en la tabla general, y en la de Pescado, por los Car.²⁰³
Fieles Ed.³ y se traxeren estas: Diéron cuenta de su cometido
manifestando el arreglo de dichos generos con toda individualidad;
Y la Ciudad habiendolo oido, tratado, y confesido se conformo
con el; Y como sigan dichos precios como se hallan anota
do ha tan nueva providencia.

Se venia la libra de Aceite a 4 quartos
desde el Lunes prox.^{mo} Cuenta que el Sr. D. Antonio Recamora, que tambien lo es,
y uno de los Comisarios de la Abasto de Azete, quien por su in-
disposicion no ha podido asistir, le ha encargado hacer presente
a esta Ciu.^d como los cosecheros de esta especie no quieren
vixta las Encargas y se han retirado por no acomodarse
el precio de tres e quartos arreglado a la Libra; Y seria preciso
proveer el Publico de el poco que hai de dho. Abasto, y no ve-
ra otra providencia poner al Ayuntamiento; En cuya noti-
cia lo pone para que sirva a adaptar la que fuere de su agru-
do; Y habiendolo oido, y confesido. Considerando la estima-
cion que se toma cada dia este genero; Desde luego =
Acuerda Venca dha. Libra a catorce quartos desde el
Luna proximo dos de siguiente Noviembre, y que mañana
Domingo se pare razonable Tom.^o de Pantan. Provin-
cial para que le conste esta resoluzion; Anteriores de
ella a dho. Sr. D. Antonio Recamora, y su Companer.^o
a fin de que en quantas disposiciones correspondan en el